

**RESOLUCION No. 510
(Noviembre 23 de 2017)**

Por la cual se designan los Representantes de Profesores ante el Consejo Académico

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, en uso de sus funciones estatutarias consagradas en el literal a) del artículo 31 de los Estatutos Generales y en especial de lo que establece la Resolución No. 430 de agosto 4 de 2014.

CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución No. 501 de julio 28 de 2017, se convocó a los profesores a Elecciones para escoger representante ante el Consejo Académico.
2. Que en las elecciones convocadas se presentaron 3 profesores al Consejo Académico.
3. Que está vacante una curul de profesores en el Consejo Académico.
4. Que la Universidad dentro de sus principios que la rigen contempla principios democráticos y le garantiza a los profesores la representación en los órganos decisorios de la institución.
5. Que conforme a lo anterior se consultó a todos los Decanos para que enviaran nombres de docentes para tal designación, los cuales cumplen con los requisitos exigidos para ser miembros del Consejo Académico de la Institución.
6. Que excepcionalmente el Rector designa a los dos profesores como miembros del Consejo Académico de la Universidad.

RESUELVE:

1. Declarar elegidos a los siguientes profesores como representantes ante el Consejo Académico por el período de 2017-2018

Principal

- Claudia Janeth Uribe Pérez
Cédula. 63.310.295

Suplente

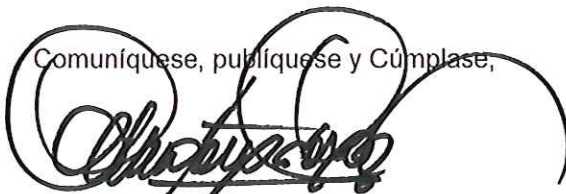
- Luis Raúl Carvajal Almeida
Cédula. 91.282.498

Programa Académico

Medicina-Derecho

2. Dar posesión a los profesores designados en el primer Consejo Académico presencial.
3. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y Cúmplase,



ALBERTO MONTOYA PUYANA
Rector



JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico